

Controversia
**Ecuador hoy:
cien miradas**

Milagros Aguirre



*Controversia
Ecuador hoy: cien miradas*

Milagros Aguirre A.

Flacso sede Ecuador

Páez N19-26 y av. Patria

Casilla 17-11-06362

Fax (593-2) 566 139

Email: flacso@flacso.org.ec

Quito-Ecuador

EL COMERCIO-Ediecuatorial

Maldonado 11515 y El Tablón

Casilla 170157

Teléfono: 679 999. Fax (593-2) 670 866

Email: elcomercio@elcomercio.com

Quito-Ecuador

Derechos de autor: 014497

ISBN: 9978-67-054-8

Primera edición: 1 000 ejemplares

Diseño de portada: Antonio Mena

Diseño de interiores: Diseño Editorial EL COMERCIO

Fotografías: EL COMERCIO

Impresión: Génesis Ediciones, teléfono: 449 308

QUITO-ECUADOR, 2000

Índice

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	• Milagros Aguirre 11

I PARTE

El Ecuador en el espejo

Somos un pueblo sin identidad	• Rafael Quintero 15
Hay que hacer una minga de conciencias	• Fabián Vásquez 18
La otra guerra de las naciones indias	• Jorge Trujillo 21
En la diversidad está la nacionalidad	• Nina Pacari 24
La crítica ha sido anecdótica	• Javier Vásconez 27
Los indígenas tienen derechos específicos	• Ramón Torres 30
El facilismo es parte de la cultura nacional	• Cornelio Marchán 33
La sociedad despertó del letargo	• Jorge Enrique Adoum 36
La mujer usada en la política	• Blanca Chancoso 39
No somos parricidas, somos huérfanos	• Peky Andino 42
La queja no funciona contra la mediocridad	• Iris Sánchez 45
Posmodernidad, un grillo en la boca	• Alexis Moreano 48
La misión, conservar la vida	• Miguel A. Cabodevilla 51
La nueva izquierda, un fantasma	• Bolívar Echeverría 54
Cultura de la mano tendida, una desviación	• Miguel Lluco 57
La diversidad parte del rediseño del país	• Carlos Viteri 60
Ecuadorianos de segunda: la ley no basta	• Andrés Guerrero 63
Hay que hacer mingas por la ciudadanía	• Diego Carrión 66
Ecuador no tiene voluntad de cambio	• Iván Carvajal 69
Al país hay que releerlo desde adentro	• Xavier Andrade 72
El regionalismo es igual a la intolerancia	• Mauro Cerbino 75
La corrupción es un problema de estructura	• Esteban Vega 78
El derrotismo es generalizado en el país	• Jaime Costales 81
La izquierda sin propuestas es conservadora	• César Montúfar 84
El éxito, un fetiche de la realidad actual	• Marlene Aguirre 87
Poder no es sinónimo de autoritarismo	• Gioconda Herrera 90
Los discursos se atrofiaron con la crisis	• María Fernanda Espinosa 93
Ecuador no tiene proyecto nacional	• Roque Espinosa 96
Al país le falta la ética de la responsabilidad	• Carlos Arcos 99
La crisis es la escuela para la ciudadanía	• María José Troya 102

Arriesgamos el futuro por este presente	• Cecilia Jaramillo	105
Ecuador ha perdido sus rituales cívicos	• Guillermo Bustos	108
La sociedad ecuatoriana es autoritaria	• Alexei Páez	111
La Amazonia ha vivido secuestrada	• Gonzalo López Marañón	114
La frustración, a un paso de un nuevo proyecto	• René Unda	117
El Ecuador parece una colcha de retazos	• Oscar Terán	120
Las prácticas políticas riñen con la ética	• Álvaro Carrión	123
La ciudadanía es un concepto que llegó tarde	• Hugo Burgos	126
La derecha no tiene ideas, tiene intereses	• Fabián Corral	129

II PARTE

De la política y las elites

Las elites se ocupan de sus problemas	• Marcelo Merlo	135
Los gobiernos usan y abusan de los militares	• Bertha García	138
Los militares no creen en cantos de sirena	• José Villamil	141
La Conaie no tiene proyecto convincente	• Jorge León	144
Los políticos caminan a otro compás	• Julio César Trujillo	147
La democracia ha sido de mala calidad	• Osvaldo Hurtado	150
No hay reglas claras para la inversión	• Gustavo Pinto	153
El Estado no es propiedad de los políticos	• Julio Echeverría	156
Las elites solo piensan en su beneficio	• Galo Ramón	159
Gobernabilidad, hebra de muchas cabezas	• Germánico Salgado	162
El acuerdo no será derrota sino ventaja	• Adrián Bonilla	165
Conaie más rápido que el Estado	• Diego Iturralde	168
Las FFAA. tienen rezagos tradicionalistas	• Freddy Rivera	171
El Ecuador sufre una crisis de identidad	• Enrique Ayala Mora	174
La clase política pierde su legitimidad	• Fernando Bustamante	177
La crisis ayuda al Estado Nación	• Patricia de la Torre	180
El cortoplacismo, otro mal de la política	• Simón Pachano	183
Al Gobierno le falta audacia e imaginación	• Felipe Burbano de Lara	186
No hay democracia sin ética ciudadana	• Natacha Reyes	189
El disenso fortalece la democracia	• Pablo Andrade	192
Ecuador tiene una democracia inmadura	• Alfredo Negrete	195
Las FFAA. no son árbitros de la democracia	• Valeria Merino	198
Ciudadanos y políticos, círculo perverso	• Francisco Rhon	201
El populismo está de vuelta	• Carlos de la Torre	204

III PARTE

La mirada desde afuera

La posmodernidad llegó a las cúpulas	• Charles Moskos	209
La posmodernidad ha destruido conceptos	• Michael Hendelsmann	212
La posmodernidad es un hecho vital	• Román de la Campa	215
La izquierda busca salidas de emergencia	• Arturo Roig	218
La revolución de pensamiento es urgente	• Juan Antonio Blanco	221
El buen líder no es autoritario	• Ronald Heifetz	224
Ni indios ni mestizos, más bien cholos	• Guillermo Mariaca	227
El consenso no significa unanimidad	• Gutenberg Martínez	230
La izquierda puso la agenda, la derecha nada	• Álvaro Vargas Llosa	233
La desconfianza puede bloquear a la sociedad	• J. Michel Vappereau	236
Los partidos tienen 4 peros	• Michel Coppedge	239
Hay que restituir el tejido social	• Manuel Torres	242
Medios, decodificarlos, no satanizarlos	• Dorte Wollrad	245
La sociedad ecuatoriana sí es excluyente	• Jean Muteba	248
En A.Latina no hay historia nacional	• Heraclio Bonilla	251
Un Estado menos paternalista	• Hans Ulrich Bunger	254
América Latina tiende hacia lo comunal	• Aníbal Quijano	257
El arte tiene que tocar el nervio del tiempo	• Kevin Power	260
Ecuador debe mirar fronteras adentro	• Eduardo Pizarro	263
En el capital humano están los cambios	• José Luis Coraggio	266
Migrantes, ilusión y nostalgia	• Teófilo Altamirano	269
Entre indios y mestizos hay recelo colonial	• Víctor Hugo Cárdenas	272
La democracia significa tender puentes	• Gunter Aschemann	275
En la diversidad está el desarrollo pleno	• Sergio Zubiría	278
La sociedad es cómplice de la impunidad	• Alejandro Teitelbaum	281
Los medios, pulso de la democracia	• Rodrigo Pardo	284
El fútbol representa el ideal nacionalista	• Sergio Villena	287
Ecuador no supera su compartimentación	• Francisco Delich	290
Sin confianza no hay democracia	• J. Paul Martín	293
América Latina perdió su memoria	• María Elena Pinto	296
No hay ética sin responsabilidad	• Victoria Camps	299
Equidad, condición para descentralizar	• Eloísa del Pino	302
Ecuador es voluble y debe estar atento	• Augusto Ramírez	305
Corrupción: la sociedad sí tiene su parte	• David Pezzulo	308
En el país no hay conciencia del racismo	• Amalia Pallares	311
América Latina es huérfana de la política	• Hans Dieterich	314
No hay que satanizar a los partidos	• Flavia Freidenberg	317

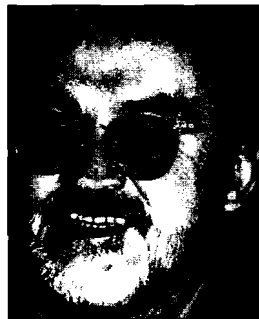
Existe confusión entre lo que significa 'Estado plurinacional' y la propuesta de plurinacionalidad. Reconocerlo será un cambio a largo plazo.

La Conaie va más rápido que el Estado

Los pueblos indígenas están cerca de conseguir que el término plurinacionalidad entre en la Constitución. ¿Cómo explica ese proceso?

Hace 20 años, en la década de los setentas, arranca el proceso de revitalización de los pueblos indígenas, primero, con la temática de la lucha agraria, de la colonización. Para impulsar el proceso ellos deciden acoger el concepto de "nacionalidad indígena". En ese entonces todavía el debate estaba en resolver si esos pueblos eran clases, etnias, campesinos o indígenas.

El haber escogido el término 'nacionalidades indígenas' tuvo tres ventajas: resolver la unidad de los pueblos de la Sierra que tenía en ese entonces varios frentes; recuperar cierta dignidad a los pueblos indígenas de la región amazónica (antes se los llamaba jíbaros, yumbos o salvajes); y, forjar la unidad con la



Diego Iturralde ha trabajado en la PUCE, en la U. Andina y en la Unam de México. Es un experto en asuntos indígenas.

Conaie, como un movimiento indígena de carácter nacional. Ese concepto de nacionalidades indígenas posibilitó conseguir una plataforma unitaria.

¿El concepto de nacionalidad cambió la relación de los indígenas con el Estado?

Sí. El Estado empezó a referirse a ellos en el discurso como nacionalidades indígenas. Jaime Roldós fue el primero que habla en esos términos y prepara un proyecto de ley de garantías de las nacionalidades indígenas. Luego, los indígenas le dotaron de contenidos al término nacionalidad indígena, le asociaron con ciertas demandas territoriales, autonomía y desarrollo, así como a la participación en la democracia.

Sin embargo, el término plurinacionalidad causa cierto rechazo. ¿Un tropiezo del movimiento indígena?

El principal tropiezo es que desde esta posición de nacionalidad indígena se desarrolla una crítica al Estado de una sola nación. En el fondo lo que se está planteando es que el Ecuador es varias naciones que tienen que subsistir. De ahí dan el salto a lo que se llama 'Estado plurinacional', un salto epistemológico por el cual cambian 'nacionalidad indígena' a 'nación'. Es decir, de un Estado formado por varias nacionalidades indígenas a un Estado formado por varias naciones. La propuesta Estado plurinacional ya no puede ser aceptada ni siquiera por gente que hace 20 años les alentó y les dijo que sí, que tienen sus derechos propios.

En el 79 se introdujo lo pluricultural y multiétnico en la Constitución, pero eso no garantizó ningún derecho, ¿por qué?

La Constitución del Ecuador es la más tardía en tocar el tema. Una cosa es reconocer que existe la diversidad y otra es reconocer que el Estado está constituido a través de la diversidad. México se forma a partir de sus pueblos indígenas, Paraguay que dice los pueblos indígenas son anteriores a la fundación del Estado paraguayo. Hay dos constituciones, las más tardías, Bolivia y Ecuador, que dicen el Estado es multiétnico y pluricultural.

¿Qué consecuencias tuvo ese reconocimiento?

La reforma en Bolivia, por ejemplo, viene acompañada de unas pocas medidas constitucionales y legales que desarrollan las consecuencias de esta norma constitucional. En Bolivia la educación bilingüe intercultural tiene

carácter constitucional, además, se crea una personería jurídica de carácter público para las comunidades y pueblos indígenas, crea las Organizaciones Territoriales de Base y tienen ciertos derechos como manejar recursos públicos, presupuesto municipal. Crea un régimen de tierras comunitarias y reconoce a las autoridades territoriales competencia para resolver ciertos asuntos incluso judiciales.

¿Por qué en el Ecuador no hubo ninguna consecuencia legal? ¿Poca voluntad política?

Una razón es la fuerza del movimiento indígena que produce el efecto contrario. Es decir, en otros países, que el movimiento no es tan fuerte, incluso el Estado les da lo que nunca habían pedido, caso Colombia o Perú. En Bolivia hay una especie de empate entre la presión del movimiento indígena y las reformas. Acá el movimiento indígena está más adelante de las posibilidades del Estado y las reformas son temerosísimas. Lo otro tiene que ver con que es el Estado que más tarde moderniza la Constitución. La Constitución del 79 es la última de un Estado de bienestar. Tres años después las cartas políticas latinoamericanas empiezan a dar pasos hacia la posmodernidad constitucional.

Los indígenas plantean el término plurinacionalidad pero no plantean propuestas concretas para llevarla a efecto.

Yo creo que sí las plantean. El reconocimiento del que hablan debe ir acompañado de un conjunto de derechos específicos que son distintos a los derechos ciudadanos. Tienen una lista de los

derechos que demandan que es bastante clara y es la que se discutió en la Mesa de Concertación. Empiezan a tener propuestas de cómo garantizar esos derechos en lo que se refiere a educación, a territorialidad, a salud, a justicia. La propuesta política más alta es que el Estado se reconozca plural y ahí cometen el desliz de proponer algo no posible.

¿El Estado plurinacional entonces es imposible?

Sí, porque la lectura que les hace la sociedad es que el Estado plurinacional es un Estado hecho por muchas naciones. Pero ellos no están proponiendo eso sino que se les reconozca como nacionalidades o pueblos.

¿Cree usted que están cediendo espacios ante la consigna de Estado plurinacional?

No diría que están cediendo ni que han cedido. Han comprendido que el término Estado plurinacional tiene una connotación distinta a la que ellos le han dado en estos años y que por lo tanto les conviene mantener la propuesta sin mantener el término.

El debate, en la arena política está atrampado. ¿Los políticos no han entendido la diferencia entre la propuesta y el término Estado plurinacional?

Cuando los políticos dicen 'no podemos aceptar la plurinacionalidad' piensan en el término Estado plurinacional. Lamentablemente ya en los escenarios de la Asamblea, del Congreso, de la reforma, se plantea en términos mercantiles. Te cambio la plurinacionalidad por los diputados vitalicios o por los diputados elegidos en la primera vuelta.

Es una moneda de negociación.

¿Y los indígenas piensan negociar? ¿Cómo negociar si están divididos?

Se ha dado una respuesta muy inteligente de los pueblos indígenas en ese sentido. Los dirigentes dicen 'no tenemos votos', estamos como Conaie, Ecuarunari, etc. Los que tienen los votos están en Pachakutik.

Sin embargo Pachakutik, que los representa, pone los votos.

La Conaie desarrolla una estrategia de diálogo con los distintos sectores del país para tratar el tema. Y una táctica de participación inmediata política, desde el Pachakutik o desde el Partido Socialista, etc. El resultado creo que es favorable en la medida en que el tema está al margen de la reforma meramente electoral.

¿Cree que lograrán incluir el término en la Constitución?

Lograrán algunas pequeñas reformas, tal vez en el artículo primero. Pero no es prioridad, primero se resolverá el tema de reforma electoral y luego de los sectores estratégicos.

¿Eso significará una Constitución 'posmoderna' en la que se reconozcan las diferencias?

Es un paso. Pero los indígenas tendrán que presionar mucho todavía hasta que se pueda hablar de un Estado que tolere las diferencias, hasta que la diversidad no sea un problema sino una promesa. *

(22 de marzo de 1998)

**El término plurinacional ya está en la Constitución de la República.*